

afecto, y obligada del mandato: la ley de la naturaleza, de la urbanidad, y la policía, parece obligaban a no apartar de Sodoma los afectos: el precepto de Dios pide que no se buelvan los ojos. Y bien, que se arà en esta ocasion? Que la muger por no saltar a las leyes de vn necio afecto; atropellarà con el diuino mandato: *Respiens uxor eius post se uersa est in flatuam salis*. Gran prodigio convertirse en sal la vmana naturaleza; pero mayor fue detener a Lot la gracia: el fracaso de su esposa parece que obligaba a bolver los ojos, el precepto obligaba a proseguir en los patos: pues mucho fue que Lot antepusiese leyes diui-

Gen. 19  
v. 26.

nas a las vmanas, quando su esposa antepuso las vmanas a las diuinas: *Accepto ab Angelis mandato*, escribio In Cat. Origenes, *ne retrorsum respiceret, uendebat in Segor: sed uxor eius immemor sit precepti, retrorsum respicit, impositam legem rumpit*. En ocurriendo con las vmanas leyes diuinas, se atropellan las diuinas por obseruar las vmanas, Cristo enpero està enseñando en sus acciones, que quien es Ijo de Dios a de anteponer lo diuino siempre a lo vmano, que de esta suerte se gozan las admiraciones, se consiguen los aplausos, se crece en gracia, derecho siempre a la gloria. *Ad quam, &c.*



SER-



# SERMON

## PARA LA DOMINICA

### SEGUNDA DESPVES DE

#### LA EPIFANIA.

*Nuptiæ factæ sunt in Canâ Galilee.*  
Ioan. 2.

**V**N prodigioso milagro, y no solo milagro, sino lo que es de mayor estima, enpeño, es la materia de aqueste dia referida por san Iuan al segundo capitulo de su historia. Celebraronse en vn lugar de Galilea llamado Canâ vnas bodas, y no debian de ser de ostentacion mucha, pues atendieron los nouios mas que a la abundancia, a que las onrase Cristo y su Madre con su presencia: bien contrario suele ser el estilo en aquellos tiempos, pues robando todo el cuidado las joyas, las galas, las superfluidades, las melas, el fualto, se atiende poco a que asista Cristo. No refiere el Euan-gelista la calidad de los nouios; pero sus virtudes si: y a la verdad en las bodas debiera atenderse con mas cuidado costumbres, que calidades. Allõse Maria Señora nuestra en aquesta accion, y conuidaron tambien a Cristo, y a sus Discipulos, y ya parece izo distincion el Euan-gelista en su estilo, como q Maria Señora nuestra fue para Dios reclamo, y aconsejase a los nouios a tan interesado inportante acuerdo. A quien Maria asiste, moralmente no parece que pueda saltarle Dios; pero bien es aña dir a esos parrocinios deuotos y vmlides ruegos. Faltò el vino: tan preito se echa menos en las bodas la alegria y tan mezclado està en los casamientos el gozo con el cuidado. Conociò Maria Señora nuestra la falta, o en la tur-  
ba-

bacion de los que servian, o en el ablar fardo de algunos conuvidados, que murmuraban, y trató de estorbar prouidamente el desdoro: así se desvela para nuestro bien su cuidado, dize en el murmurar de los conuvidados: porque ay algunos, que lo mismo, que estan gozando, lo estan tambien desluciendo, y a veces puede mas vna leue falta para desacreeditar, que muchas acciones muy cabales para coneguir el resplandecer. Declaró la Madre la congoja en que se alaban, al Ijo, para q̄ la remediasse: decir la falta a quien la a de remediar, es prudencia, decitla a otros siempre se conuenice malicia. No añadió ruegos, sino declaró los aogos, o porque ballaba indicar su guito, o porque no auia menester mas Cristo, siendo de tan liberal y piadoso genio: respondio que aquella accion no corria por su quenta, y nó fue por negar la marauilla, sino para q̄ el mundo conociese que si cuida así esta Señora de lo que no está a su cargo, de lo que lo estubiere, no habrá tener delcuydo. Dixo Cristo que no era tienpo para dexar executoriado: que por el onor de su Madre adelataba los beneficios, y atropellaba los plaços. Preuino Maria Señora nuestra a los ministros no replicalen, sino que en qualquier cosa que les dixese Cristo, le obedeciesen. O como resplandee medianera! A los onbres les enseña obediencias, y de Cristo consigne las marauillas. Llenaronse vnas cantarás, que ania allí para purificarle, de agua, y conuirtiose en tan generoso vino, que lo admiraron los conuvidados, y ya se cupenó este Señor por su Madre en conuertir el vino en su sangre para otra mas abundante mesa, de que auia de nacer la gracia, &c.

*Nuptiæ factæ sunt in Canâ Galilææ.*

Ioan. 2.

ESTraña desatencion del Euágelista tratar de vnas bodas, y olvidar los desposados, quando parece debiera ser la primer atencion de la pluma referir la belleza, la hermosura, la gentileza, la gala: así oluida prendas, y así refiere cuidadosamente faltas?

Asegura que falta el vino; y calla sobra el adorno, el lucimiento, y el aparato? No fue oluido, sino misterio: allabase en aqueſtas bodas Crislo, y donde asiste, no son los prime ros cuidados naturales doctos, sino plausibles virtudes: lo que cuidó el Esposo con

mas

mas atencion fue que Dios le onraie con su asistencia, no que vbiese de comida gran abundancia: no gastó lá Esposa sus atenciones, y sus desvelos en vano aliño, en artificioso lucimiento; y sino en q̄ no falta te Maria Señora nuestra, y inportó tanto esa atencion de vno, y otro nouio, q̄ an sído, y serán siempre estas bodas may celebradas. O como te engañan los que cuydan mas de lo festiuo, de lo lucido, de lo ostentoso, de lo superfluo: no acen esos cuydados las bodas celebres, sino a veces miserables, lo mismo con que te sollicita el gozo, se suele ocasionar el tormento, y la misma pópa pronostica la miseria. Quien desea que sean celebres sus bodas, cuyde mas la virtud, q̄ de la pompa, de la belleza, y de la bigarria, y dese a contentar

§. I.

*Que el primer cuydado en los esamientos debe ser el ajustamiento de vida, no la belidad, ni la acienda.*

VYó Moyses de los riesgos, que en Egipto le amenazaban, por auer defendido la razon, la equidad, la justicia: allabase en vn de-

fierto, quando las ijas de Ietro a costa de no poco trabajo sacaron agua para dar de beber al ganado de su padre, a quien asistían; pero como siempre los que pueden mas viuen a costa del sudor de quien puede menos, sobre viniendo vnos ruflicos, groseros, descorates pastores, las auyentaron: *Superuenerunt Pastores, & eiecerunt eas.* Apearon las caſtas doncellas de su injuria a su paciencia: pero clo mismo obligó a Moyses a que las anparase, y las defendiese, y sin que ballasen a escarmentar les los trabajos en que se allabá por defender la justicia, prosiguió con alentada conſtancia: *Surrexit Moyses, & defendit puellis ad aquam ones tarum.* Resfreno el atreuimiento, y izo que lograsen como era razón las doncellas su trabajo, dieron quenta a Ietro su padre del suceso, y trató de darle vna de sus ijas agradeccido: *Accepit Sephoram filiam eius uxorem.* Llega Gregorio Nifeno a ponderar este caſo, y admira que Ietro admitiese por yerno vn onbre desconocido, extraño sin mas alajas que su persona, sin mas acienda que su buena industria: así era vna el ansia de acomodar a Sefora, que no reparó Ietro en nada? Si era Sacerdote venerado por su dignidad

Exo. 2.  
v. 17.

dad

dad en aquella tierra, no pudiera buscar para yerno mas noble, y autorizada persona. Menos prudencia pudo parecer esta determinacion en introducir en su casa vn onbre extranjero, y tan desacomodado. Pues no lo fue, sino gran cordura, dice Nifeno: conocio en el proceder de Moyfes vna virtud muy perfecta, y vnas costumbres muy ajustadas, y como aseguraba lo mas importante, hizo me nos aprecio de otro qualquier accidente. Facil le fuera siendo tan notable, tan abundante de ganados, y tan estimado en aquella tierra buscar casamiento más rico, mas pomposo, y autorizado; pero juzgó muy prudente le inportaba menos la acedia, y que le inportaba mas el ajustamiento de la persona. *Tanta erat ad pernoscenda ingenia hominum, moreque comprehendendos prudentia praeditus, ut vnicuique gesta, quam Moyset aduersus pastorem vim magno animo fecerat, adolescentis virtutem conspexerit ... Qua propter virtutem Moyse admiratus praestantorem ipsam aliorum diuitijs existimans filiam ei tradidit in uxorem.* Inportará poco muchas riquezas, si fueran las costumbres poco ajustadas; y siendo las costumbres tan ajustadas icieron poca falta muchas rique-

*Nifeno.  
de vita  
Moyse.*

zas. En nada, dice Nifeno; mostró tanto letro las ventajas de su caudal, como en elegir para yerno vn onbre acreditado con sus acciones, aunque desacomodado al parecer de otros temporales bienes. En lo que menos fuele cargarle la consideracion, quando se tratan calamientos es en la virtud, por que siempre ocupan el lugar primero la nobleza, y la utilidad: y como los primeros fundamentos van tan torcidos suelen salir los edificios muy desplomados. Que inporta que ayá riqueza, si la onestidad no es segura, y se alla vn onbre obligado a perderse, ó a deslucirse? Y que inportará q sea muy noble, muy gallardo, muy bien dispuesto, si solo a de seruir de mayor ansia, y de continua congoja? Provido para nuestro ensenamiento callo el Euangelista las riquezas, y las partes personales de los desposados, y dixo auia cuidado de que asistiese Cristo a sus bodas para acreditarlas felices, y para aplaudir a los nouios de muy prudentes. O como breues alegrías se an pagado en copiosas lagrimas, y se a padecido estremada pobreza despues de auer sido la actenda muy numerosa, porque no se atendió la vida.

Gran

Gran lugar del tercero de los Reyes. Quiso Dios castigar a Acab despues de auer executado mas enormidades que cabian al parecer aun en razon muy ocurrentida, y para esto, dispuso q no male a lezabel por esposa: *Nec sufficit ei, ut ambularet in peccatis ieroboam filij Nabatib:*

3. Reg. 16. v. 31. *i si perduxit uxorem lezabel*

*pitam Etbhaal regis Sidoniorum, & abijt, & seruitit Baal, & adorauit eum.* Todos los males de Acab se originaron de lezabel, y así fue el casamiento mas infeliz, pues no era persona Real, lucida, hermosa, discreta? Claro está que si; pero como las costumbres eran muy poco ajustadas, fueron las desdichas mas que crecidas: para vngarle Dios de vn idolatros castigo, que permitirle este casamiento, que lezabel le auia de ser tá copiosa mies de calamidades, quantas no le pudieran ocasionar muy copiosas contrarias gualtes. Por los consejos de lezabel robo la actenda dexando en sus manos el sello Real, y despojo a Nabot con infamia de la vida: y estas acciones le despojaron de la fama, de la vida, de la corona, y así vino a perder por el casamiento mucho mas que le pudiera quitar el enenigo mas inu-

mario, y el contrario mas poderoso. *Quaretur, dice el A. q. 19. abulente, quare tantum aggrauatur hic peccatum Acab in eo quod duxit lezabel in uxorem.* Y responde: *Non ponitur hic propter hoc quod peccauit ducendo illam; sed propter mala, qua inde secuta sunt: quia lezabel fuit impissima mulier.* Verdad es que Acab hizo desafortados delitos, y q no fue el mayor castigarle contra la ley con vna muger extranjera; pero como auia de ser tan singular el castigo refirió se el casamiento: que no pudo auer al parecer mayor vengança, que darle a lezabel por esposa. Gran suerte encontrar bien, y calamidad muy crecida si se encuentra mal. Otros daños son mas breues, como tambien lo son las utilidades; pero aqui es el mal, ó el bien de por vida, y así dene trabajar mucho en la eleccion la prudencia. Cuidaron los nouios de que Dios los asistiese, y debieron de conocer auia de faltar el vino muy presto, y que así era menester solicitarle resguardado. Quien se casa, a menester preuenirse con mucho Dios, porque se expone a muy crecidos afanes: falta presto el vino que es la alegría, y duran las congojas. O quanta paciencia es menester para la desatencion de vn marido, quan-

quan-

quanta para las vanidades de vna muger, quanta, si los ay, para los ijos, y fino los ay, quanta para los deldoros? mucha tribulacion, dixo San Pablo, tendran los que se casaren: *Si nupserit virgo, non peccabit; tribulationem tantam carnis habebunt huiusmodi.* El casarse dice el Apolto, no es delito; pero de ordinario origina llanto: no se contento con decir que era trabajo, sino tribulacion: que esta diciendo vn animo como lastimado entre abrojos, y conuatico de tepeltoos, y muy continos cuidados. Quien tratate de casarse trate de preuenirse con mucho Dios, y entienda:

## §. II.

*Que el casarse trae de pensión muy congojosa, cuyados, y muy continos desvelos.*

**A**bla el Profeta Rey de Cristo en el Psalmo 18. y dice que salio como el esposo de su talamo para correr su camino: *Et ipse tanquam Sponsus procedens de talamo suo exultauit ut gigas ad currendam viam.* Llega Crisostomo a explicar este lugar, y dice se cunplio, quando nasciendo del virginal puro talamo se vio reclinado en vn

pefemie, y començo a experimentar tantas, y tan grandes penalidades: *Ille veteris Virginis Mariae thalamus est, sup. hoc vnde processit tanquam Sponsus de thalamo suo.* Salio el Verbo encarnado de los anpos virginales de Maria a padecer, y a sufrir, y por dar a conocer el Profeta como en cifra estos trabajos, dice Crisostomo le llamo esposo: que a la verdad trae consigo tantas, y tan grandes molestias a queste estado, que puede ser como epilogo, y como resumen de muchas penas, y cifra de muy frequentes congojas. Dedicado nace Cristo a dar su vida en vn leño, y le parece a Dauid que es lo mismo llamarle esposo: *Tanquam Sponsus.* Alegria abra, si Dios asiste, en aquele estado: porque sabe mudar el agua en la suauidad del vino; pero sino asiste, no abra vino q alegre, sino tribulacion q congoje. *Ad vinum,* dixo San Gaudencio, *id est virtus delectationis spiritualis, & in hoc languent spirituales coniuinarum ora vini letificantis inopia: quoniam vinum letificat cor hominis.* Con alegria se comienca, pero muy presto se acaba; y si a de proseguir el contento, sera menester vn prodigio.

Gran lugar a los 19. del Apocalipsi. Abia San Iuan de vn

*Gauden. tract. 1. in hoc Euang.*

vnas bodas, y dice que la esposa vencia en anpos a la nieue, y que los adornos eran soberanas perfecciones, y eroicas siempre virtudes, y que el esposo era vn cordero exenplar de la inocencia, y inuidia siempre a la dicha: *Ap. 19. Venerunt nuptia agni, & vxor eius praparaui se: & datum est illi, ut cooperiat se byssino splendenti, & candido byssinum enim iustificaciones sunt Sanctorum.* Que buena gala virtud, que preciosa joya la Sanctidad; pero si el esposo tiene otros titulos, q publiquen su grandeza, porque Iuan los pasa en silencio, y los entrega al oluido. No le dixeran, quando vio aquel libro misteriosamente cerrado, que era leon generoso, Real en su sangre, constante en su valencia, siempre triunfador con su fortaleza: *Vicit leo de tribu Iuda, radix Dauid.* Pues si es cordero, y leon, porque refiere el titulo al parecer menos lustroso olvidando el mas lucido? Diga que se celebraron las bodas del leon Real: que de esa fuerte sera mayor el aplauso, que el titulo de cordero no pide tanto respeto. No aduiertes el caso? Ser cordero es dedicarle a las penas, consagrarle a los afanes, y padecer duras cruces: ser leon es vivir muy exento de

*Ap. 19. v. 8.*

*Apoc. 5. v. 5.*

las penas, y muy libre de las congojas: pues quando se trata de desposorios, no le intrata de leon, sino llamale cordero: que no es posible aun siendo el desposorio tan acertado escusarle de pagar a las penalidades mucho tributo: *Ipse est leo magnus per diuinitatem,* dixo Ricardo Viatorino, *agnus parvus per humanitatem: leo per potentiam maiestatis, agnus per mansuetudinem: leo maius punido, agnus bonus redimendo.* El mismo es Dios, y tambien es ombre en quanto ombre viue obligado a la redencio, dedicado a penas, y es como blaco donde asentan las congojas. Como Dios esta muy de la otra parte del padecer, y viue siempre en la region del gozar: pues bien dispuesto. Quando Iuan refiere bodas calle el titulo, que dice excoion de trabajos, y refiera el vocablo que esta obligando a tormentos, que no era posible publicarle de esposo sin molestias, y era debido, quando publico bodas, referir tambien angustias. acramento es necessarium para la conseruacion del mundo el casarse, y oy le onra Cristo con su presencia para confadir de Maniqueos la mas que errada locura; pero quiso faltarle el vino ran a los principios, porque se coneciese

Aa ama

*Riebar. part. 2. lib. 2. cap. 3.*

manecen a quica fe casa, muy temprano los trabajos:

Fue singular sentir de Gerónimo en aquellos tres dones que ofrecieron a Criſto recién nacido los Magos: atraídos del silencio eloquente de aquella estrella, vienen a adorar a vn Rey entre los suyos desconocido, que como a los distantes no les cegaba la inuidia, no escufaron reconocer la gandez. O como ay mas que temer de llenar se quiere cegar apasionado, que de quien erró de ciego. Ciegos viuian por engañados los Magos; pero dexarónse alunbrar de los reflexos: los de Ierusalén no eraban de oscurecidos, sino de inuidiosos; y así, ni fe dexaron persuadir de las luces, ni de las voces. Al fin los Magos allan todo el cielo en vn pesfibre, y le ofrecen en profesfion de la Magestad que adoran; y obediencia que profesan, oro, incienso, mirra: *Apertis thesauris suis ob- tulerant ei manera, aurum, thus, & myrrham.* Estos tres dones, dice Gerónimo simbolizan tres estados, el oro los preciosos quilates de la virginal pureza, el incienso el tienpo desenbaraçado para orar de la viudez: la mirra el estado del matrimonio: *La tribus mulieribus san-*

*Matth.*  
2. v. 11.

*guine, & virtute coniunctis tria Christi premia recognof. Hieron.*  
*eo, Eustochium - virginitatis epist. ad flores mittit, Paula laborio- sam vidualitatis arcam terit, Paulina caelum matrimonij cubile feruat.* A tres estados corresponden aquellos premios, y entre ellos al de casado la mira: que no es posible dexe de llenar muchas amargas aquefe estado, y así quien sabe dedicarlas a Criſto, tiene vn tesoro: *Apertis thesauris suis.* A quien le abrafan los zelos, buena mirra tiene, a quien exercitan continuos defabrimientos no le pueden saltar trabajos, ya si los genios no se conforman es vn batallar continuo, y si se conforman, el mismo afecto fe conuierne no pocas veces en fusto. Con que de todas maneras no ay escapar penalidades en este estado. Vno ay que enbriaga al principio, y no dexa ver las dificultades; pero falta presto, y así es menester prevenirse de mucho Dios para toletar dif gustos, y sufrir defabrimientos. Faltó el vino, y la falta, dice Caietano, publicó de los nouios la pobreza: *Pau-*

*Caieta.*

*peritas celebrantium nuptias aperitur.* Los despoñados eran pobres, y los conuidados muchos, y como fue mayor de lo que las fuerças su-

*frian*

frian, el gasto, amenzaba el desdoro. O lo que ay de esto! Pocos ay que en estas ocasiones quieran ajustar se a su posible. y su calidad: acen locuras para ostentar sus finezas, y por lucir vn dia con imprudente pompa se condenan a pasar muchos años con gran miseria. En las galas, en las joyas, en las demasias se va todo el patrimonio, y así queda para despues el enpeno.

Miraba Tertuliano el oro con que algunas se adornan, y dixo *ecce* a los grillos, y a las cadenas: *Au-*

*Tertuli.*  
*de cultu*  
*foemin.*  
*cap. 10.*  
*rum ipsum, cuius vos gloria occupat, curda n genti ad vincta seruire, & ferant gentilium littere.* Mucho oro suele pronollicar mas que creciendo trabajo, porque faltando el caudal obliga a gemir la deuda, y aconseja mal si llega a disminuirle la antigua

*Tertuli.*  
26 *supr.*  
*cap. 11.*  
*quo locupletior facta est, & fordidior, ex quo mundior.*

pona: *Tinebit, & nadio* Septimio, *p. superior videri, ex* Los que se ajustan a la razon, y a la modestia viuen descantados: los que no te ajustan, en sus mismos gastos llegan a alegorar sus peligros: que quien viuio muy en señada a la pompa, en faltando fe deslizará a la indecencia, y a lo menos, si el onor no padece nota, es for-

çoso lastime el animo mucha angustia. Vnos onbres pobres, que aun no tubieron caudal para prevenir bastante vino, quieren tener vn mundo de conuidados, y así es fuerza que los añijan defcreditos. Demos viuos a esta verdad, y probemos

### §. III.

*Que en las bodas suelen ser tan excessivos los gastos, que presfite se experimentarían enpenos, y es forzoso sufrir trabajos.*

**A**LLABASE vna beldad en estado de pastora, y en el exercicio de guardar viñas. *Pasauerunt me custodem Cant. 1.*  
*in vineis:* trato despues de *v. 6.*  
casarle, salio a buscar su esposo auiendo cyudado de la gala, y de la emoluras; pero dio al parecer en manos de la desgracia; las guardas de la Ciudad la despojaron del adorno, si bien no estorbaron el camino: *Tulerunt pallium meum mihi custo-*

*des murorum.* Llega San Anbrofio a examinar quien ayan sido estas guardas que la despojaron la pompa, y dice fueron los Angeles: *Si bonos Custodes accipimus, utique*

*Angeli sunt.* Singular sentimiento: si las guardas son *Can. 6.*  
*v. 7.*  
*Anbr. f. bic.*

Angeles, y Angeles Custodias, a cuyo cargo está aparar, y defender, porque la despojan, y la desnudan? Es el caso, dice Ambrosio, que venia en esta ocasion la esposa, como en otra ocasion a desposarse Rebeca: *Quasi Sponsa veniebat cum pallio, quo obnuberet caput suum, cum Sponsus occurreret, sicut Rebeca.* Aora crece mas la dificultad. Si se guia la esposa el exemplo de Rebeca, por que? Angeles la desnudan refiramos la istoria, porque sirua a la doctrina. Venia Rebeca a desposarse con grande aparato, que era ija de vn onbre muy abundante, y muy rico: *Palearam, & sceni*, dixo ella misma, *plurimam est apud nos, & locus spatiosus ad manendam.* Eran los camellos muchos, y muy preciosas las joyas, y a este andar costosas tambien como vistosas las galas, y la esposa quiso el mismo ornato siendo muy corto su patrimonio: y asi para defendetla los Angeles se le quitaron: que ajustar al patrimonio la gala era asegurar la dicha, y querer quien tenia poco, imitar a los muy ricos era vna soberula muy vana, y vna vanidad muy costosa: pues bien trozado, quitenta los Angeles de la guarda este adorno: que lleba en el mucho riesgo. Si falta el

Gen. 24.  
v. 25.

caudal, como es posible proseguir el lucimiento, y conseruarse en el gasto: Quien apenas tiene vna viña *Viniam meam non custodini*, y quiete igualar a Rebeca siendo tan rica en la pompa, no es posible que no de en manos de la desgracia: favor la hicieron los Angeles, y favor grande, quando la corrigieron, y no deraron, que ajuntada a su posibilidad pudo proseguir: *Cum pertransissem*: y no ajuntada se exponia a retrocede.

Denos segunda prueba en sus Cantares la esposa: Oñenta los adornos de la casa, la riqueza de las prescas, loraro de las alajas: *Letulus noster floridus, signa domorum nostrarum cedrina, laquearia nostra cypressina*, quando en esta ocasion asegura el esposo, no solo que anita los desertos, y los delvios, sino que viue entre descorteses, y lastimadores abreyos: ni solo dice sus afanes, sino asegura a la esposa se a de ver muy aprisionada entre espinas, y cercada de mas que duras congojas: *Ego sicut campi, & siliu conualiu sicut lilium inter spinas, sic amica mea interfiliis.* Que cerca está el padecer del gozar, y como el gozar es el promilico mas cierto de padecer. Si oñentaba tan poco a la esposa los

Cant. 2.  
v. 11.

ar.

artificiosos, y dorados techos de su palacio: si alababa lo florido, y precioso de su lecho, como ya prefa entre espinas, y cercada de molestias? Por eso mismo: era como diximos, en el exercicio pastora, era todo el dote vna viña, y quiso palacios, y muy costosos adornos: pues dicho se estaba auian de nacer estas espinas de aquellas galas, y estas prisiones de aquellas joyas. *Proprie voluntati nondum abrenunciavit*, dice Bernardo, *sed persistet, per se habitat, magis autem non persistet.*

Ser. 46.  
In cat. *sed cum meretricibus luxuriose viuendo conuesatur, concupiscentias loquor carnis, cum quibus dissipat bona sua.* Gasto mucho en adornos, mucho en demasias, demasialdo en galas: pues no podia dexar de allarse prefa entre espinas. Si se midieran muchos con la condicion de su estado, se adorarán mucho tormento: pero asi llegan a cegar, ó a enbrutecerse, que no les parece cumplen, si en pocos dias de novios nose condenan a muchos años de presos. No ay gala que no se busque, no ay regalo que no se goze, no ay cumplimieto, ó impertinencia que no seafecte, y como se dan tan extraordinaria prefa a gastar, condenanse a padecer. Si los

novios del Euangelio, siendo como eran pobres no conuidaran tantos, no faltara el vino; pero quisieron celebrarsus bodas con muy ostentosa pompa, y asi se comegó a sentir tan preso la falta: *Vinum non habent.* En vna cosa andubieron los desposados muy aduertidos, y fue en tratar asi su casamiento, que pudiese saberle, y pudiese celebrarle: *Nuptia facta sunt in Cana Galilee.* Algunos casamientos en su mismo necio recato están publicando su defaceirto. Con el ardor de la edad, y con el auia del apetito se arrojan muchos a casarle, y no quieren dar paste a quien debieran, porque no llegue el casamiento a impedirle, y así sucede no pocas veces viuir descomodados los que pudieran respandecer muy lucidos. Dar cuenta a quien le debe es cordura, porque la prudencia de quien mira sin passion las cosas, las apruebe, ó las estorbe. Siempre tiene escusa, aun quando late auieso, quien trató su casamiento dando a quien debia noticia, y con el espacio, y madurez que aconseja la prudencia, y aun quando sucede bien, quien se casó atropelladamente padece nota. Bien calificada tiene el estilo esta verbad

Lys.

Aa 3

Que

## 4. IIII.

*Que cauzo sin dar noticia no  
juntamente es a las colun-  
bras nota, sino ocasion  
de mala deslu-  
cha.*

- N**Acio Esau mayorazgo, y quando pareció auia de tiranizar dulcemente de sus padres los afectos, dió Rebecca en inclinarse a Iacob: *Rebecca diligebat Iacob*, y pudo tanto su industria, que le adelantó en el mayorazgo, quedando Esau condenado a las penalidades no solo de segundo, sino de feruo: *Vives in gladio, & fratri tuo seruias*, Entran los Padres a examinar que ocasion tubo Rebecca para deslabirse con Esau? El primero, el mayorazgo, por quien auia tenido el onor de madre le allan tan mal vista, y al parecer tan desestimado? Si, dice Crisostomo, que Esau se caso sin dar cuenta dexándole llevar de sí acreditado antojo, y ocasionado a sus padres mucho tormento: *Esau quidam dragnas, ut dixit uxori. Iudith filiam Ben. Habebat, & Basemab filiam Hileon eiusdem loci, qua arabe offendent animum Isaac, & Rebecca.* Casóse mal, y porque no le etorbaen sus padres la

risfecer aquesta locura, ofensó castelamente, que nadie les diese cuenta, y fue esto tan grandemente para Rebecca, que le perdí la afición, y trasladando a Iacob todo el afecto dispuso que Esau quedase sin mayorazgo: *Hec omnia, dice Cri. H. 43. solumo, non absque causa bit in Gen. storia nobis tradit, sed ut possit cum videris Rebecca Iacob maiore venulencia prosequi, discas quod non iniuriam rem eam fecerit.* No menos bien Lipomano. *Esau sine patris, matrisque consilio duas uxores accepit, idem infelicitas cesit.* Casóse sin dar noticia, y manchó su image con mucha nota, y así núnmo se alegró la desgracia, siempre vivió afligido, arrastrado, fiero, por averle arrojado apresuradamente a su antojo, y viviera muy feliz, y muy sobrado, si tomara antes de dudar nada, consejos dar cuenta asegurarse, y no darla destruirle. Quantos hijos, que mereciendo el afecto de sus padres vivieran siempre muy acomodados, y muy felices, y gimen después muy desacomodados, y muy afligidos, porque desheredados no tienen ciencia, ó porque aborrecidos de sus padres dan en manos de la desgracia.

Toda la desdicha del mundo

do aduirtió Basilio de Se-leucia, se originó de casarse no atendiendo consejos, sino siguiendo apetitos. Viendo losijos de Dios, dice el texto, las ijas de los ombres se aficionaron de subelleza, y sin atender los consejos de la razon se casaron aciendo a sus apetitos lionja: *Videntes Gen. 6. filij Dei filias hominum quod essent pulchra, acceperunt sibi uxores ex omnibus, quas elegerant.* Eligieron aquí los ojos, no eligieron los consejos, y estubo tan vecina la desdicha, que ya fue menester disponer remedio para la fatal desgracia. *Setibi posteri partem adepti meliorem, & appellatione honorati, & paternae benedictionis haeredes filias ex Caini posteritate formosas conspicunt splendidas, & ornatae florentes seruantque libidini rationem tradentes diuina calcant edicta, & execrabilium egressu scdantur, iam ergo periculum creabatur, diuinitum amabatur.* No se con sultaron estos casamientos con la razon, ni con el consejo, si con los ojos, y el apetito, y así fue mas que infeliz el naufragio. O quantas desdichas, y quan irre-mediabiles miserias an sucedido por averle determinado sin consejo, y arrojado se con la ceguedad del antojo: losijos de Dios aun antes

del diluuiouian manchado su credito, y sobre manchar su credito le ocasionaron tanto diluuiio. Pocas acciones ay que necesiten de circunspeccion mas atenta, y atencion mas deuelada que el casamiento: que como es vinculo que solo rompe la muerte, va a decir mucho, ó en el engaño, ó en el acierto. Y claro está faltara el vino, si diupulo el casamiento el engaño, pues vemos falta ó disponiendo el acierto. Conoció Maria Señora nuestra la falta, ó en la turbacion de los ministros, ó en el lenbiarte de los comidados, y dixo el aprieto, en que se hallaban a Cristo confiada, de que su compasion remediaria aquel trabajo, y los facaria de tan estremado aprieto: *Vinum non habent.* Respondió Crisotomo no corria por su cuenta entonces remediar aquella falta: *Quid tibi, & tibi est mulier?* Y de esta palabra al parecer desabrida coligieron los ereges, que Maria no era su madre. San Agustin con el ingenio que suele llega a conuencer de ciegos ellos discursos. Si colegis, dice por aver dicho el Enangelita la llamó muger, y no madre, ¿quó gozó tan ilustres titulos, como no aduirtis que el mismo Enangelista dixo que era madre suya: *Et erat mater*

Isa ibi, para salir de aquellos engaños. Oyganmos la discrecion de Agutino: *Quidam acerentes Euangelij, & dicentes quod Iesus non fuit natus de Maria Virgine, hinc argumentam sumere conantur erroris sui, ut dicant.*

*Quomodo erat mater eius cui dixit: Quid mihi & tibi est mulier. Sed quis hoc narravit, ut credamus quia hoc Dominus dixit? Nempe Ioannes Euangelista, at ipse dixit: Et erat ibi mater Iesu. Quare hoc nisi quia utramque verum est? Dos cosas asegura el Euangelista, que Maria es Madre de Christo, y que en esta ocasion la llamo muger, y es tal la ceguedad perueria de los ereges que se valen de la Fè del Euangelista solo al viso aparente con que apadrina el error, y no le creen al viso seguro que acredita la verdad. O lo que ay en el mundo de esto. Vna misma persona ace, y no ace fe segun importancia para el intento de la malicia, y riniendo muchos visos vna palabra, solo se atiende al que puede inducir nota. De genio tan estreitamente peruerco son algunos onbres.*

\* \* \*

*Que en vna misma accion nunca ven lo que puede servir al credito, viendo lo que puede causar desdoro.*

**B**Velua a probar este intento contra el Maniqueo Agutino. Respondio Christo en esta ocasion no aya llegado su ora. *Nondum venit hora mea*: y de aqui coligen que estaba sujeto a los ados, y a los tiempos. Si no estubiera, dice el Astrologo, dependiente del Astro, y sujeto, al tiempo, no fuera menester observar oras, ni esperar traza menester circunstancias: luego, si el mismo dice, que agora no es tiempo, es señal q aguarda la disposicion del ado. Asi, dice Agutino, que os valeis de las palabras de Christo para sujetarle al ado: Pues valgan tambien sus palabras para probar, que no está sujeto al tiempo. Abiaba Christo en vna ocasion con los Escribas y Fariseos, y dioxelos tenia poder para dar la vida, quando quisiese, y para boluerla a recobrar sin que bastase a estorbarse lo mas tirano violencia, ni a impedirle la mas apostada inuidia: *Ioan. 16*

*Ego pono animam meam, ut iterum sumam eam: nemo tollit eam à me: sed ego pono eam*

v. 17.

*à me ipso, & potestatem habeo ponendi eam, & potestatem habeo iterum sumendi eam.* En vna parte asegura tiene poder para executar lo que quiere su arbitrio, en otra parte dice que para remediar aquella necesidad aun no se a llegado el tiempo, y afectan a los Maniqueos el errar, q se valen de la autoridad de Christo solo al viso que le puede deslucir, y la olvidan al viso que le puede acreditar. la misma persona es la que dice vno y otro, la misma fè tienen sus palabras; pero así se ciega peruerlamente ingeniosa la malicia, que para sujetarle al ado se vale de su testimonio, porque dixo que no era tiempo, y para creer q no está sujeto al tiempo, no atiende que alegro, que dar, o no dar la vida, estaba en las manos de su arbitrio: *Dicitur: Vides quia sub falso erat Christus, quis dixit: Nondum venit hora mea: credant autem Deo dicenti potestatem habeo ponendi animam meam, & iterum sumendi eam, & querant quare sit dictum: Nondum venit hora mea: nec ideo iam sub falso ponit consistorium cæli.* Vno y otro dixo Christo; pero valele el error del vn testimonio torcido con falsas glosas de su malicia, y no se vale del otro para quanto puede ser onra. Que sea tan

Auguf.  
ubi sup.

suil siendo tan ciega la peruerfidad de los onbres, que alle apoyo para establecer su engaño en lo mismo con que pudiera estorbar lo que quiere, y que no encuentre lo que está contradiciendo el desdoro, encontrando lo que apadrina el descredito. Que de veces repite tiene poder, y no lo oye la malicia, y se fugota el ado, porque oy dice que no a llegado la ora.

Nació David de Booz aquel onbre iudite, que obligado de sus muchas virtudes se caso con Rut: por parte de padre era iudite, si bien por la materna linea era menos noble: llega a tratar del Nabal sobre rutilico atreuido, y dice que desconfiende de profapia menos lucida, y de sangremenos idalga: *Quis est David, & quis est filius Isai?* *1. Reg. 25. v. 12* Lyra dice fue publicar era menos su nobleza, por auer nacido de vna muger alienigena: *Quasi dicit nullius valoris: quia descendit de alienigena muliere scilicet de Ruth Mabitide.* Vno mismo es David, y descendiendo por parte de padre de profapia tan digna de onra, y por parte de madre de sangre al parecer deslucida, no tubo Nabal ojos para mirarle al viso de lo que ocasionaba respeto, y solo le vio al viso, que podía cantarle desdoro. Ello es así.

así, que se van nuestros afectos a qualquier sombra, a qualquier deslumbre, a qualquier leve sospecha, no encostrando con cosas de mucho bulto, que estan apoyando la onra, y estan estableciendo la fama: dos veces se repite en el Evangelio este titulo de Madre: *Erat Mater Iesu tibi*. Segunda vez: *Fili vinum non habent*, y una vez sola se repite el de muger: *Quid tibi est tibi est mulier?* Y le vale la malicia desta voz para el delfero, sepultando aquellas en el oluido. Quiso que orasen los que padecian el riesgo, porq se debiese a la oracion el milagro: *Nondum cognitus sum bis qui assunt; sed neque sciunt quoniam descivit vinum: sine eos primum hoc sentire: qui enim necessitatem non praesensit, neque beneficii grandem suscipiet sensum*. Sientan, dice Crisostomo, la falta, porque despues estimen la maravilla, y porque les obligue a pedir su misma congoja: que si la oracion inflare, no será posible el negar, y sino piden, se dilatará el conseguir. O que grande excelencia de la oracion: aun quando Maria intercede, aguarda Crisostomo bien nuestro a que le rueguen, a que le pidan, a que le insten; porque que de estable-

Chryso.  
In Cat.

## §. VI.

*Que sin oracion se dilata el conseguir, y con ella se apresura el alcanzar.*

Los ministros dice Maria executó lo que Crisostomo mandare: *Quodcumque dixerit vobis, facite*: pues para que remite a Crisostomo en esta ocasion los ministros, previniendolos con tan importantes consejos? Para que pidan dice Crisostomo, y de esta fuerte conigan: *Adduxerat ad eum ministros, ut à pluribus fieret petitio: unde sequitur: Dicit mater eius ministris: Quaecumque dixerit vobis, facite*. Bien sabe Maria tiene con su Ijo gran autoridad; pero con todo eso como apretaba tanto el aogo, se valió de la oracion, y no pudo auer mayor arguimento de su eficacia, que este valerse de ella Maria, quando pretende se remedie muy a prieta la congoja: aunque niegue a la madre, no negará a la oracion: y si la madre a titulo de serlo, no tiene jurisdiccion en lo diuino, la oracion estiendo su jurisdiccion a lo soberano. Vè Maria Señora nuestra que responde Crisostomo, que obrar en esta ocasion tan singular maravilla, no es accion mirada a foias de la

Chryso.  
In Cat.

humana naturaleza: *Quid tibi est tibi est mulier?* y vale de los ruegos, porque sabe que la oracion llega a acér sabrosamente fuerza a lo diuino, obligando a que se aprepure el remedio: *Adduxerat ministros, ut à pluribus fieret petitio*.

Allóse el pueblo abrasado de vna congojosa sed, y porq se apresurase el remedio, le mandó Dios a Moyjes que pidiese on las a vn risco: *Loquimini ad petram, & illa dabit aquas: valiose Moyjes de la vara, y fue menester repetir dos golpes: Percutiens virga bis silice egressa sunt aqua largissima*. A grandes milterios abrio esta acció de Moyjes camino: lleguemos a examinarlos: si la vara es tan poderosa, que la reconocen con sujecion vitima los elementos todos, y con todo eso a menester para conseguir el agua dos golpes, como con sola vna palabra ania de liquidarle en raudales frescos la piedra? Y si bastaba para q se liquidase, el decir, por que se repitió vna y otra vez el obrar? En esto consiste todo el milterio, dice Ruperto: verdad es goza de poder mucho la vara; pero porque se conoza conigue mas apresura el orar, y que alcanza mucho mas tarde el poder, la piedra se liquidará en rauda-

Na. 20.  
v. 10.

les al primer ruego, y fue menester repetirle muchas acciones el brago. Quando clamaba Moyjes, a leue contacto de aquefa vara se diuidio todo el mar: *Quid tuam ad me? Extende manum tuam super mare, & diuide illud: quando no ruega es menester repetir los golpes, porque queda establecido, que para conseguir a prieta, tiene la oracion mas que dichosa eficacia: *Multum distinxit, multum & longe aliter quàm solitus Rupertus erat, locutus est illi labijs suis: Audite, inquit, rebelles & increduli: num de petra hac vobis in unum aquam poterimus eijcere? Non sic loqui consueverat verbis gratia, cum mare diuideret. Tota vn mar diuide al primer golpe, quando ruega, y es menester repetir dos, quando falta la oracion, para sacar agua, porque se conoza, que sin orar se dilata el conseguir, y se apresura el conseguir, si se llega a orar. Mas: con oración aun intentar diuinos lucimientos, no llega a ser vanidad, sin ella pudiera centurarse prefusion.**

Exod. 14.  
v. 13.

Lib. 1.  
in num.  
cap. 7.

Abla San Iuan del poder, que dió a los ombres Crisostomo, y dice fue tan excelente, que a pesar de las profecias de la naturaleza humana pudieron gozar onores de la diuina: *Dedit eis potestatem filios Dei fieri*. Dioses poder para

accer.

acerse hijos de Dios. Extraño decir! Ser hijo de Dios, dice vn ser tan ageno de lo terrefre, que ni le reconocan reñabios de vmano, ni pueda admitir defectos a titulo de diuino: recibir esa potestad, supone ser en quien la recibe, y auiendo de ser vmano no parece facil desnudarse de la antigua villania, y como entrarle en tan superior nobleza. Si le costó tan caro a Luzbel afectar la semejança: *Similis ero Altissimo*, que temeridad se a de enpenar en pretender los privilegios de aquefa naturaleza? No aduirtes, dice Crifologo, que quando les dió este poder fue enseñándolos a orar? Pues es tan sagrada la Magia de la oración, que lo mas vmano lo conuertirá en diuino, y si pretender sin oracion semejança se califica locura, pretender introducirse con ella a tan sagrados onores se acreditará prudencia. Que grande en esta ocasion Crifologo: *Etes bono tua te uoce Christus hodie, et sibi faceret cobaredem, Dei Patris adoptat in filium: Pater noster: quod suo dignationis est tua esse uoluit potestis iuxta illud: Quotquot receperunt eum, deus est eis potestatem filios Dei fieri, Et tamē subit dicere ut dignatio donatus sit, non temeritas prafu-*

Ma. 14.  
9. 14.

Ser. 69.

*mentis. Si vn onbre, ofa llamar a Dios Padre, no es temeridad presumida; sin oracion enpero lo fuera aun afectar semejança: y así tome forma de bruto Luzbel: Profectus est draco: quando sin orar quiere vestirse de semejança, y luzga prudente el onbre, quando enseñado de Cristo intenta orando participar los onores de tan sublime naturaleza. Pues bien trazado: disponga Maria Señora nueftra que lleguen a orar los que desean conseguir, y aunq lo que se pide es sobre las fueças todas de naturaleza no será temeridad si la oracion apadrina. Bien está; pero no acierto a componer en este Euangelio la respuesta de Cristo, y el consejo que dá a los ministros ella Señora. Executad, les dice, lo que os dixere: *Quod cumque dixerit uobis, facite: et fue de sentimiento de Beda asegurar se executaria el prodigio: Quasi dicat: Licet abnegare uideatur, tamen faciet.* De la misma respuesta de Cristo coligió Maria executaria el milagro, y así preuino a los ministros con saludable consejo: Yo dixera q la respuesta citaba tan lexos de ocasionar muy seguras cofianças, que antes parecia engendraba medrosas dudas: si desnuda al parecer el titu-*

Apr. 13.

In cast.

lo

lo de ijo: sino reconoce en esta ocasion la naturaleza, como dá indicios a de obrar la marauilla? Por esto mismo, dice Agutino: Aqui a de obrar a lo prodigio, y para esto desnuda todo lo vmano para enseñar a los onbres.

### §. XII.

*Que es menester desnudarse de lo vmano para obrar a lo prodigio.*

**D**e luz a esta verdad Agutino: *Lo qua Dominus noster secundum quod Deus erat, matrem non habebat: secundum quod homo erat habebat matrem; miraculum autem quod facturus erat secundum diuinitatem facturus, nõ secundum infirmitatem humanam; miraculum tamen exegit mater; et ille non tamquam agnoscentis uiscera humana, operaturus facta diuina dixit: Quia mihi, et tibi est mulier; Obrar a lo milagroso*

no le venia a Cristo por lo que tenia de vmano, sino por el ser diuino, y así para dar a conocer que obraba a titulo de diuino, le dixo a su Madre no entraban alli las obligaciones de vmano: y no fue mostrar con Maria afperezca, sino establecer esta inportante doctrina enseñando a los onbres con sus o-

bras, y sus palabras a menester demandar todo lo vmano quien quisiere obrar a lo prodigio: y entendió tan discreta este sentimiento la Madre, que quando vió desnudaba lo vmano aseguró a los ministros obraria como diuino. *Licet abnegare uideatur, tamen faciet.* Pocos son los que obran a lo peregrino, porque son pocos los que desnudá lo vmano. Quié atiende los consejos de la naturaleza, el ilustre de su casa, la antigüedad respeta, siempre de su familia, tan lexos estará de obrar a lo vnilde marauillas, que fomentará en su pecho muy presumidas sobernias: y como es posible obrar sobre los fueros, y leyes todas de naturaleza quien acc de ella muchos aprecio, y pone en ofentarla muchos cuidados? Si Cristo se desnuda de lo vmano para obrar a lo diuino: *Nõ tamquam agnoscentis uiscera humana operaturus facta diuina, como obrará a lo diuino, quien atiende mucho a lo vmano?*

Constituyó Dios a Moyses Dios de Farao, mandándole lleualle aquella vara, a quien estaba como vinculada su omnipotencia, y por quien auia de obrar tan peregrinos prodigios que tráfican de la dureza, y la per-

ta

tinacia. Obedeció Moyses el precepto, y por no dar a su suegro disgusto, caminaba con la vara, y con la familia. En esta ocasión el grime Dios muy enojado el acero, y se ve en manifesto peligro: *Cum*

*Exod. 4* *estet in itinere in deserto, et*  
*9.24.* *currit ei Dominus, & volebat*  
*occidere eum. Que aya sido la*

causa de aqueste enojo llevar su familia, es como decíamos sentimiento de Teodoro: *Moyseis demonstrare volens fero suo uxorem se non contem*

*Quaest. 4* *nere, nec illi alteram preferre,*  
*in Exod.* *illam assumere coactus est, non*  
*quod perfunctoriè preceptum*

*divinū exequeretur: nam max*  
*occasione nactus ab Angelo,*  
*iussit illam ad suos familiare*  
*reverti.* Moyses atendió mucho no dar a su suegro ocasiones de sentimiento, y quiso juntar con las leyes de la corteja las prontitudes de la obediencia, pero mostróle el castigo, intentaba juntar dos cosas mas que opestando encuentran, y declaradamente reñidas. Dios le manda obrar maravillas: *Virgam quoque hanc sume in manu tua, in qua facturus es signa.* Y por otra parte está tan lexos Moyses de desnudar la naturaleza, que todo es ajustarse a sus leyes, y desvelarse en sus atenciones: *Tulit Moyses uxorem suam & filios suos, & imposuit eos super asinum:*

*reversusque est in Egyptum portans virgam Dei in manu sua.* Pues saigale Dios al paso, que él mismo está contradiciendo el intento. Todo el yerro estubo en juntar familia y vara: que como la vara era para obrar a lo prodigioso: *In qua facturus es signa,* se eltorbaba no desnudando lo vano: *Quidam aiunt,* añade Teodoro, *id in causa fuisse, quod Moyses missus ad liberandum gentiles suos coniugem itineris sociam habere voluit.*

Atendió Moyses en esta ocasión a las comodidades de su familia, a las leyes de la política, y por otra parte podía para obrar prodigios la vara, y fue esto engaño tan declarado, que le amenazó sangriento castigo. Vno à otro: si quiere atender leyes de naturaleza, no espueña para obrar prodigios la vara, y si a de enpuñar la vara, a de atropellar decentemente leyes de naturaleza, que es torçoso desnudar lo vano, para obrar a lo divino. Otra moralidad nos ofrece el Evangelio: respondió Cristo no le pertenecía en esta ocasión executar milagros, porque los necesitados no le obligaban con ruegos *Quid mihi & tibi est mulier. Propter aliam causam,* dice Crisostomo, *ut non*

*In Cat.*

*debant rogari oportuerat, non a matre.* Todas las obras de Cristo son dignas de alabanza como suyas; pero aquí por que no quedasen sugetas a la sospecha, quiso que los mismos que padecian la necesidad, le obligasen con la suplica. Quien es ministro a menester obrar con grande atención, que como anda echándose siempre desvelada en orde a calumniar la malicia, es menester que en el obrar aun no pueda allarse sombra: si obrara solo por ruegos de los parientes, y solo atendiendo a intercesiones, dixeran estaba tan lejos de ser esta acción milagro, que la calificaran muy escuñada cariño. Bien; pero aun m s hondos tiene aquesta doctrina: rogar los q necesitaban era merito para alcanzar, porque era virtud, solicitar el desago la madre, era intercesion, y quiso enseñarnos Cristo:

### §. VIII.

*Que aunque valen mucho con Dios las intercesiones, es menester añadir propias virtudes.*

**A**pareciofele Dios a Abraham, ospedose en su casa, sentose a su mesa, y declaróle no sin grá sentimiento auia de executar en Sodomá es-

pantoso orrible castigo: do-liole a Abraham calamidad tan comun, y conociendo que estaba su sobrino sugeto a aquel daño, y comprendido en el riesgo, intercedio con eficacia grande por él: *Num. quid perdes istum cum impio.* *Gen. 18*  
*9.22.* Que estos ruegos fuesen por Lot, dice el Doctór Angelico: *Abraham non solum intendit suis allegationibus extorquere, quod iustus Lot cum Sodomitis aternaliter nõ daretur sed etiam vitra hoc intendit Deum suis precibus instigare, quod iustus ab eorum temporalis subuersione seruetur.* Oyó Dios los ruegos, y enca minóle a Sodomá: *Veneruntque duo Angeli Sodomam.* Preguntaron los interpretes que fue el intento de venir, quando sin venir pudo castigar: y responden quiso darle a Lot ocasión de exercitar agafajos, para que de esa suerte escuñase riesgos: *Commendatur In Gen. 19*  
*9.11.* *D. Tho. in Gen.*

Oyó Dios los ruegos, y enca minóle a Sodomá: *Veneruntque duo Angeli Sodomam.* Preguntaron los interpretes que fue el intento de venir, quando sin venir pudo castigar: y responden quiso darle a Lot ocasión de exercitar agafajos, para que de esa suerte escuñase riesgos: *Commendatur In Gen. 19*  
*9.11.* *D. Tho. in Gen.* Dieronle ocasión de que los ospedase, de que los sirviese, para que seruoioso en sus diligencias escuñase ardientes llamas: pues no bastaba que Abraham lo vbiése pedido con tantas veras? No es acer agranio a la intercesion solicitar otros medios, y pretender otros agafajos? No, dice Anbroño, que aunque es ver-

dad importó la intercesion, era menester la virtud, y con esto le dieron ocasion de declarar sus virtudes, despues de aquellas intercesiones: para escapar llamas virtud propia es menester. Alganos le han mucho en agenos ruegos, entregando el obrar a los olvidos. No ay ayuda importa mucho tener con Dios padrinos, y tener intercesores; pero no basta, sino atender de nuestro cuidado, y se preuiene nuestro desvelo: puede ser intercesion de mas importancia, y de mayor móta, que la de su Madre? Claro está q no: pues con todo eso quiso que le rogasen los que necesitaban de sus favores, porque se entendiese, que el conseguir es proprio de las virtudes. Cordura es formar gran concepto de la sãtidad, y de la intercesion agena, pero no lo será, si se asegura con esto solo la confianza. Mucho importa que Abraham interceda; pero es menester que Lot tambien sirua.

Allabase la Cananea con vn trabajo, y padeciale en la prenda mas querida de su aficion, con que pudo ser partido el sufrirle por no verle: dio a Cristo voces, dijatò misericordioso el Remediarla, porque le causaba gusto el oirla: los discipulos se conpadeccen, interponen su autoridad, supli-

cando que la despache: *Attendentes discipuli eius rogabant eum dicentes: Dimitte eam: quia clamat post nos.* Dilatase el despacho, multiplica la Cananea ruegos, acrecienta gemidos, y dice Cristo, que por su sè le concede lo que desea: *O maher magna est fides tua, satisfi tibi sicut vis.* Si la intercesion de los Apostoles no a de conseguir, para que les de xa Cristo rogar, y si importa esta intercesion, para que la Cananea configa el despacho, porque se la dan a cuenta de su gemido? Todo viene bien: los gemidos quizá consiguieran mas tarde, sino le instaran a Dios discipulos tã validos, y tan cercanos. *Accedentes discipuli*, y pudiera ser que se quedasen aun siendo de tanta importancia, las intercesiones fructuadas, sino aãdiera la Cananea diligencias tan sollicitas. Vno y otro importó para que se configue se tan felizmente el despacho, los padrinos, y los ruegos: *Apostolorum chorus*, dixo Orat. 20

Basilio el de Seleccion, *cum neque silentij Domini sapientiã satis cognosceret, neque multarum voces ferre possit, vicarius intercessor apud Saluatorem interuenit.* Intercesores tiene; pero es menester que aãda virtudes: *Id est*, aãda de Basilio, *tibi gratificari distuli, et fidei tuam in excepium proponere.*

rum:

*rem: non obticebam ex ineluctantia, sed ut praesertim quiescebam, expectabam dum fidei tua amplitudinem patefacerẽ.* Aga diligencias el zogo, y jutamente inclinese a interceder el discipulo, y con esto se asegurarè el despacho. Ya sabemos fiele, el medio de cõseguir, no dilatemos de tibios el alcanzar Maria Señora Nuestra se inclina oy a interceder para suplir faltas, y pues tenemos todos tan muchas no malogremos tan in-

portante ocasion, sino procuremos asegurarla con la virtud. Pongamos en los labios de Maria Señora nuestra nros ruegos, y rompan el ayre nuestros gemidos: q si nuestras columbres alta oy merecieron ceños, mejoradas ya conseguiràn por medio de Maria muy favorables agradados, y si alta aora irritamos la justicia, mereceremos la gracia segura prenda de gloria: *Ad quam, &c.*

# SERMON

## PARA LA DOMINICA

### TERCERA DESPVES DE

#### LA EPIFANIA.

*Ecce leprosus veniens adorabat eum.*

Matth. 8.

**D**OS prodigiosos milagros, dos singulares prodigios reñere oy San Lucas en las primeras clãuulas del Buangelo. Baxando, dice, Cristo del monte, le siguiò vna multitud numerosa, y se le acercò vn leproso, como al mas eficaz remedio. No admiro aya quien se acerque, quando se espera; pero si que aya quien siga, quando se baxa: son menos los que atienden a las personas que a las fortunas, y así en saltado la fortuna, se llega a oinfrar total-

Bb

tal-